



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

ACUERDO N°00396 de 2025

(4 de septiembre)

POR EL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO Y LA PLANEACIÓN ACADÉMICO - ADMINISTRATIVA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN MODALIDAD PRESENCIAL, VIRTUAL Y A DISTANCIA PARA EL AÑO 2026 EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA.

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA**

En ejercicio de sus facultades legales, y en particular las establecidas en el literal f) del artículo 43 del Estatuto; y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 69, consagra la autonomía universitaria como la prerrogativa que tienen las universidades para definir sus directivas y regirse por sus propios estatutos, en concordancia con la ley;

Que la educación en Colombia está consagrada como un derecho fundamental elevado a rango constitucional, de conformidad con el artículo 67 de la Carta Magna, norma superior que la define como un derecho y un servicio público con función social, buscando el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura;

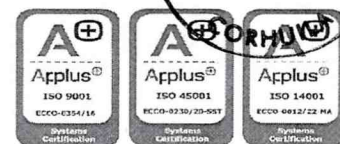
Que en virtud de la autonomía universitaria establecida en el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, las instituciones universitarias están facultadas para establecer y modificar sus estatutos y reglamentos;

Que la Corporación Universitaria del Huila -CORHUILA es una institución de educación superior de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con carácter académico de institución universitaria, sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el mismo ente gubernamental;

Que según lo establecido en el artículo 42 de los Estatutos, ratificados mediante Resolución 024891 del 18 de diciembre 2024, del Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA;

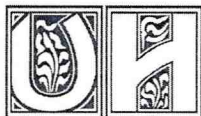
Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del artículo 44 ibidem, es función del Consejo Académico aprobar el calendario académico de la Corporación

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"





CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Académico. Acuerdo 00396 del 4 de septiembre de 2025. Pág. 2

Que de conformidad con el literal d) del artículo 50 del Estatuto, la Vicerrectoría Académica presentó el proyecto de Acuerdo de Calendario de Planeación Académico-Administrativa de los Programas de Posgrado en modalidad presencial, virtual y a distancia para el año 2026, con fines de aprobación por parte del Consejo Académico;

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria 4 de septiembre de 2025, según consta en el Acta 590, establece el calendario y la planeación académico-administrativa de los Programas de Posgrado para el año 2026;

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Establecer el calendario académico de los programas de posgrado en modalidad presencial, virtual y a distancia para el año 2026, periodos A y B, en la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, así:

PROCESO DE INSCRIPCIONES Y MATRICULAS PARA ASPIRANTES Y ESTUDIANTES NUEVOS D POSGRADOS EN MODALIDAD PRESENCIAL, VIRTUAL Y A DISTANCIA			
ÍTEMS	ACTIVIDAD	A-2026	B-2026
1	INSCRIPCIONES, REINTEGROS Y PAGO DE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	Del 22 de septiembre de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.	Del 16 de marzo y hasta el 22 de agosto de 2026.
2	ENTREVISTAS	Del 23 de septiembre de 2025 hasta el 26 de febrero de 2026.	Del 17 de marzo hasta el 18 de agosto de 2026.
3	MATRICULAS ORDINARIAS	Del 23 de septiembre de 2025 al 26 de febrero de 2026.	Del 16 de marzo al 19 de agosto de 2026.
4	MATRICULA EXTRAORDINARIA	Del 27 y 28 de febrero de 2026.	Del 21 y 22 de agosto de 2026.
PROCESO DE MATRICULA DE POSGRADO PARA EL AÑO 2026 ESTUDIANTES ANTIGUOS			
No.	ACTIVIDAD	A-2026	B-2025
5	MATRICULAS ORDINARIAS	Del 18 de diciembre de 2025 al 26 de febrero de 2026.	Del 30 de junio al 20 de agosto de 2026.
6	MATRICULA EXTRAORDINARIA	Del 27 y 28 de febrero de 2026.	Del 21 y 22 de agosto de 2026.

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Académico. Acuerdo 00396 del 4 de septiembre de 2025. Pág. 3

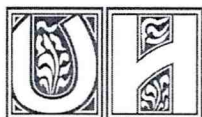
INICIACIÓN DE CLASES Y PROGRAMACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO			
No.	ACTIVIDAD	A-2026	B-2026
7	JORNADA DE INDUCCIÓN PROFESORES – MODALIDAD PRESENCIAL	24 de febrero de 2026.	25 de agosto de 2026.
8	JORNADA DE INDUCCIÓN TUTORES – MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA	25 de febrero de 2026.	26 de agosto de 2026.
9	JORNADA DE INDUCCIÓN ESTUDIANTES – MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA	25 al 28 de febrero de 2026.	26 al 29 de agosto de 2026.
10	JORNADA DE INDUCCIÓN ESTUDIANTES – MODALIDAD PRESENCIAL	06 de marzo de 2026.	28 de agosto de 2026.
11	INICIO DE CLASES ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS - MODALIDAD PRESENCIAL	06 de marzo de 2026.	28 de agosto de 2026.
12	INICIO DE CLASES ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS - MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA	02 de marzo de 2026.	24 de agosto de 2026.
13	FINALIZACIÓN DE CLASES PRESENCIAL, VIRTUAL Y A DISTANCIA	20 de junio de 2026.	12 de diciembre de 2026.
14	CIERRE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA	27 de junio de 2026.	19 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. Establecer la Planeación y Programación Académico-administrativa de los programas de posgrado en modalidad presencial, virtual y a distancia para el año 2026, en los periodos A y B, en la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA, así:

ÍTEM	ACTIVIDAD	FECHAS	
		A-2026	B-2026
1	Remisión del consolidado de programación de prácticas extramuros por parte de los Decanos a la Vicerrectoría Académica para aprobación.	12 de marzo de 2026.	7 de septiembre de 2026.
2	Evaluación de profesores y/o tutores	a) Evaluación de los profesores/tutores por parte de los estudiantes. Semana siguiente a la finalización de cada módulo del periodo 2026-A.	a) Evaluación de los profesores/tutores por parte de los estudiantes. Semana siguiente a la finalización de cada módulo del periodo 2026-B.

☎ Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
☎ Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
☎ Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2





CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Académico. Acuerdo 00396 del 4 de septiembre de 2025. Pág. 4

ÍTEMS	ACTIVIDAD	FECHAS	
		A-2026	B-2026
		b) Autoevaluación del profesor/tutor. Semana siguiente a la finalización de cada módulo del periodo 2026-A.	b) Autoevaluación del profesor/tutor. Semana siguiente a la finalización de cada módulo del periodo 2026-B.
		c) Evaluación por parte de la coordinación de programa o quien haga sus veces y socialización del resultado al profesor: Del 16 al 20 de junio de 2026.	c) Evaluación por parte de la coordinación de programa o quien haga sus veces y socialización del resultado al profesor: Del 14 al 19 de diciembre del 2026.
		d) Entrega de actas de socialización de la evaluación docente a la Dirección de Currículo de la por parte Coordinación del Programa o quien haga sus veces y éste a la Oficina de Talento Humano. Del 01 al 04 de julio de 2026.	d) Entrega de actas de socialización de la evaluación docente a la Dirección de Currículo de la por parte Coordinación del Programa o quien haga sus veces y éste a la Oficina de Talento Humano. Del 13 al 16 de enero de 2027.
3	Recepción y estudio de solicitud de homologaciones por parte de los Consejos de Facultad.	Del 23 de septiembre de 2025 hasta el 23 de febrero de 2026.	Del 16 de marzo y hasta el 18 de agosto de 2026.
4	Reporte de matriculados en primer curso y antiguos, graduados y desertores, por Gestión TIC e Innovación Tecnológica a Bienestar Institucional	13 de marzo de 2026.	4 de septiembre de 2026.
5	Resultados de la medición de la deserción y graduación estudiantil Institucional y de programa académico por la Dirección de Bienestar Institucional a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad a SIAC	20 de marzo de 2026.	11 de septiembre de 2026.
6	Entrega de la verificación del reporte de deserción y graduación estudiantil por los directores de los programas académicos o quien haga sus veces ante el Comité de Currículo	27 de marzo de 2026.	18 de septiembre de 2026.

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Consejo Académico. Acuerdo 00396 del 4 de septiembre de 2025. Pág. 5

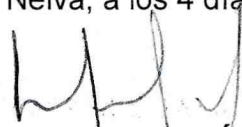
ARTÍCULO TERCERO. Facultar al Rector para realizar las modificaciones pertinentes de conformidad con las necesidades, lo cual se emite a través de resolución.

ARTÍCULO CUARTO. Comunicar la presente decisión a las unidades académico-administrativas y publicar en la página Web de la Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA.

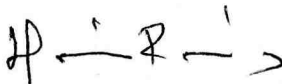
ARTÍCULO QUINTO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los 4 días del mes de septiembre del año 2025


LUIS ARMANDO CORTÉS VELASQUEZ
Presidente


ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General


HERNÁN GIOVANNI RAMÍREZ SEGURA
Revisado. Director de Ambientes Virtuales de Aprendizaje


CLAUDIA ELVIRA PÉREZ MOTTA
Revisado. Jefe de Registro y Control


ANA LUCÍA PAQUE SALAZAR
Revisó. Docente, encargada de las Especializaciones

